

**AUSTERIDAD DEL GASTO – SEGUNDO TRIMESTRE 2017**

<b>Nº DE INFORME</b>	2
<b>TIPO DE INFORME</b>	SEGUIMIENTO
<b>PROCESO</b>	Comunicaciones Estratégicas Gestión Administrativa Gestión del Talento Humano Gestión Contratación
<b>RESPONSABLES</b>	Marcela Castro Macías Martha Adriana Amezquita Cárdenas Gimena Melgarejo Pinzón Clara Leonor Tellez Navarro Claudia Ximena Ochoa Ángel Driana Cecilia Santamaría F. Nazly Tatiana Pinzón Ramírez

**EQUIPO AUDITOR**

NANCY DEL SOCORRO GÓMEZ NARVÁEZ

**1 OBJETIVO GENERAL**

Verificar el cumplimiento a las medidas de austeridad y eficiencia del gasto público de la Agencia de Renovación del Territorio - ART, conforme a las disposiciones normativas legales vigentes.

**2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Establecer si en la ART, se han celebrado contratos de publicidad o se han realizado publicaciones con cargo a los recursos el tesoro público acatando los lineamientos de austeridad del gasto.
- Determinar el comportamiento de los Gastos Generales, definidos en la normatividad de austeridad del gasto público.
- Verificar lo dispuesto en la normatividad para la austeridad del gasto público en uso en uso de horas extras, acumulación de vacaciones y la reducción de la contratación de servicios personales.
- Constatar si la ART ha realizado modificaciones de estructuras administrativas y plantas de personal en cumplimiento a las disposiciones normativas legales vigentes.
- Evaluar la implementación de las medidas del Plan de Austeridad conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.

### 3 ALCANCE

El seguimiento se realiza analizando los hechos acaecidos del 01 enero al 30 junio de 2017 en la ART.

### 4 CRITERIOS (NORMATIVIDAD)

- Ley 87 de noviembre 29 de 1993 "por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"… en su Artículo 12, Literal g).
- Ley 1815 de diciembre 7 de 2016 "Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017". Artículo 104. Plan de Austeridad.
- Decreto 1737 de agosto 21 de 1998 "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público".
- Decreto 984 de mayo 14 2012 "Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998"
- Decreto 1068 de mayo 26 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público", Titulo 4 Medidas de Austeridad del Gasto público
- Decreto 2170 de diciembre 27 de 2016 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".
- Decreto 011 de enero 11 de 2017 "Por el cual se efectúa un ajuste en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017".
- Resolución N°0596 de marzo 07 de 2017 "Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia fiscal de 2017".
- Decreto N°648 de abril 19 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública". Artículo 16 Adiciónese al Capítulo 4 del Título 21, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, los siguientes artículos el Art 2.2.21.4.9 "Informes" Literal h. De austeridad en el gasto, de que trata el Artículo 2.8.4.8.2 del Decreto 1068 de 2015.
- Directiva Presidencial N°04 de abril 03 de 2012 "Eficiencia administrativa y lineamientos de política cero papeles en la administración pública".
- Directiva Presidencial N°02 de diciembre 02 de 2015 "Buenas prácticas para el ahorro de Energía y Agua".
- Directiva Presidencial N°01 de febrero 10 de 2016 "Plan de Austeridad 2016".

## 5 PERSONAL ENTREVISTADO

Marcela Castro Macías	Secretaria General
Martha Adriana Amezquita Cárdenas	
Gimena Melgarejo Pinzón	GIT de Servicios Administrativos
Clara Leonor Téllez Navarro	Oficina Asesora de Comunicaciones
Claudia Ximena Ochoa Ángel	GIT de Talento Humano
Driana Cecilia Santamaría F.	GIT de Contratación
Nazly Tatiana Pinzón Ramírez	Subdirección de Contratación

## 6 METODOLOGÍA

Se solicitó la información a cada uno funcionarios responsables, lo cual permitió verificar las evidencias reportadas por cada uno.

Se confrontó en el aplicativo "Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación" el porcentaje de ejecución de cada rubro, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados en el numeral dos (2).

Los parámetros determinados para el análisis del combustible de las camionetas de marca NISSAN X – TRAIL corresponden a una fluctuación más o menos del 20% para definir los topes máximos y mínimos sobre el rendimiento en kilometraje recomendado por el fabricante, además de reunir las mismas características.

Para la telefonía celular, se determinó una tabla de evaluación del consumo de minutos y sobre esa métrica analizar los datos suministrados.

Para el cálculo de las horas extras de los conductores y poder determinar cuántas horas extras hacen por día, se tomará el total de horas extras del mes y se dividirá por los días hábiles del mes.

## 7 DESARROLLO

### 7.1 REDUCCIÓN DE GASTOS EN COMUNICACIONES

La Agencia de Renovación del Territorio, en el segundo trimestre de 2017, no se ha celebrado contratos de publicidad; ni publicaciones con cargo a los recursos del presupuesto de la entidad.

Con relación a la utilización de recursos públicos para la realización de eventos tales como: "(Expresiones de aplauso, censura, solidaridad o similares, o publicitar o promover la imagen de la entidad o sus funcionarios con cargo a recursos públicos)" se pudo establecer

de acuerdo a lo manifestado por el área de comunicaciones que la Agencia no ha dispuesto de recursos, toda vez que esto no está permitido por la normatividad.

## 7.2 COMPORTAMIENTO DE GASTOS GENERALES

Para el cumplimiento de la reducción en gastos generales se ejecutan las siguientes estrategias:

### 7.2.1 Acuerdos Marco de Precios:

La Agencia hace uso de los acuerdos marco de precios diseñados por Colombia Compra Eficiente, para la ejecución del plan de adquisiciones ([www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)).

### 7.2.2 Viáticos y gastos de viaje:

De acuerdo a la información suministrada por el Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, los viajes se realizan en clase económica.

Los gastos de viaje y viáticos tienen la justificación de la necesidad. Al 30 de junio de 2017, su presupuesto es de \$754.500.000.00 y se ha ejecutado \$423.743.803.60 lo que corresponde al 56.16%.

Los gastos de viaje cumplidos en el segundo trimestre de 2017 fueron 317 y los viáticos cumplidos en el primer trimestre de 2017 fueron 633.

### 7.2.3 Gasto de vehículos y combustibles:

#### 7.2.3.1 Vehículos

Su parque automotor de la Agencia, se compone de 6 vehículos: cuatro (4) camionetas marca NISSAN X-TRAIL, una (1) camioneta KIA y una moto.

Las cuales están asignadas a los siguientes funcionarios:

- Uno para la Dirección General
- Uno para la Secretaría General
- Uno para la Dirección Intervención del Territorio
- Uno para la Dirección Estructuración de Proyectos
- Uno para la Dirección Ejecución y Evaluación de Proyectos

#### 7.2.3.2 Combustible

La ART, cuenta con una apropiación presupuestal para el rubro de combustible de \$42.800.000.00 y al 30 de junio de 2017, se ha ejecutado \$12.349.952.00 lo que corresponde al 28.86%.

Se realizó verificación y análisis al consumo de gasolina de cuatro vehículos marca NISSAN X-TRAIL de iguales características haciendo énfasis en el Tabla N°1

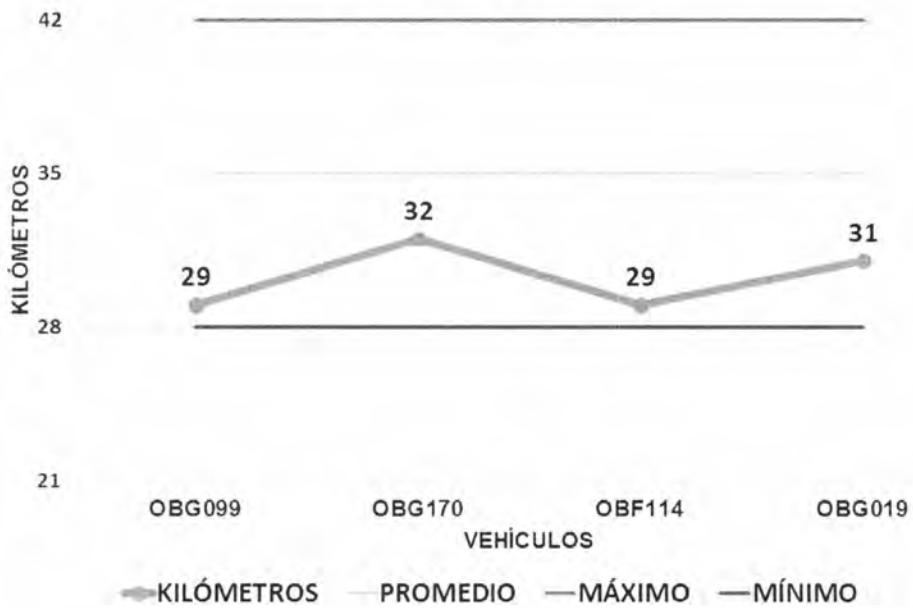
**TABLA N°1**

PROMEDIO KILÓMETROS RECORRIDOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2017				401	PROMEDIO CONSUMO GALONES EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2017				30		
INFORMACIÓN FACTURAS					PROMEDIO DE USO						
PLACA	FECHA DE TANQUEO	GALONES COMPRADOS	KILOMETRAJE EN EL TANQUEO	VALOR DEL TANQUEO	DIFERENCIA EN TIEMPOS DE COMPRA	KILOMETROS RECORRIDOS	KILOMETROS RECORRIDOS POR GALON	PROMEDIO KILOMETROS RECORRIDOS	PROMEDIO KILOMETROS RECORRIDOS POR GALON	NÚMERO DE COMPRAS	
OBG099	02/04/2017	14,594	107638	\$ 115.954							
OBG099	06/04/2017	14,864	108052	\$ 119.749	4	414	28				
OBG099	17/04/2017	14,481	108496	\$ 116.663	10	444	30				
OBG099	24/04/2017	15,046	108876	\$ 121.215	7	380	26				
OBG099	01/05/2017	14,556	109288	\$ 118.883	8	412	27				
OBG099	10/05/2017	14,781	109701	\$ 120.721	9	413	28				
OBG099	16/05/2017	14,704	110112	\$ 120.092	6	411	28	427	29	13	
OBG099	23/05/2017	14,965	110511	\$ 122.224	7	399	27				
OBG099	30/05/2017	13,694	110918	\$ 111.843	7	407	27				
OBG099	05/06/2017	14,109	111566	\$ 110.475	6	648	47				
OBG099	12/06/2017	15,815	111961	\$ 111.625	7	395	28				
OBG099	16/06/2017	14,798	112362	\$ 121.084	4	401	29				
OBG099	26/06/2017	14,916	112761	\$ 122.050	10	399	27				
OBG170	06/04/2017	12,888	104529	\$ 103.830							
OBG170	12/04/2017	11,605	104429	\$ 93.493	6	-100	-8				
OBG170	21/04/2017	13,065	105313	\$ 105.256	9	884	76				
OBG170	27/04/2017	15,531	105717	\$ 109.010	6	404	31				
OBG170	04/05/2017	11,896	106064	\$ 97.158	7	347	26				
OBG170	11/05/2017	13,115	106463	\$ 107.114	7	399	34				
OBG170	18/05/2017	11,802	106815	\$ 96.390	7	352	27				
OBG170	25/05/2017	12,624	107204	\$ 103.104	7	389	33	391	32	14	
OBG170	31/05/2017	12,732	107605	\$ 103.986	7	401	32				
OBG170	05/06/2017	13,864	108039	\$ 113.442	5	434	34				
OBG170	09/06/2017	11,484	108410	\$ 93.967	4	371	27				
OBG170	15/06/2017	13,163	108839	\$ 107.706	6	429	37				
OBG170	22/06/2017	12,178	109233	\$ 99.646	7	394	30				
OBG170	27/06/2017	12,019	109618	\$ 98.345	5	385	32				
OBF114	06/04/2017	14,716	101443	\$ 118.557							
OBF114	20/04/2017	13,452	101860	\$ 108.373	14	417	28				
OBF114	27/04/2017	14,324	102242	\$ 115.298	7	382	28				
OBF114	05/05/2017	15,082	102636	\$ 123.179	8	384	28				
OBF114	11/05/2017	12,255	102982	\$ 100.090	6	346	23				
OBF114	18/05/2017	15,024	103460	\$ 122.706	7	478	39				
OBF114	25/05/2017	15,028	103940	\$ 122.738	7	480	32	407	29	12	
OBF114	02/06/2017	15,031	104365	\$ 122.991	8	425	28				
OBF114	09/06/2017	14,293	104766	\$ 116.952	7	421	28				
OBF114	15/06/2017	12,783	105140	\$ 104.596	6	354	25				
OBF114	22/06/2017	14,492	105558	\$ 118.580	7	418	33				
OBF114	30/06/2017	11,861	105925	\$ 97.052	8	367	25				
OBG019	03/04/2017	10,949	95110	\$ 86.993							
OBG019	07/04/2017	12,673	95540	\$ 102.097	4	430	39				
OBG019	17/04/2017	12,068	95962	\$ 97.223	10	422	33				
OBG019	22/04/2017	12,406	96326	\$ 99.946	5	364	30				
OBG019	29/04/2017	13,347	96705	\$ 107.527	7	379	31				
OBG019	06/05/2017	11,976	97057	\$ 97.812	7	352	26				
OBG019	14/05/2017	13,112	97451	\$ 107.090	8	394	33				
OBG019	18/05/2017	11,419	97814	\$ 93.262	4	363	28	377	31	13	
OBG019	25/05/2017	12,99	98209	\$ 106.093	7	395	35				
OBG019	01/06/2017	12,769	98596	\$ 104.482	7	387	30				
OBG019	08/06/2017	10,716	98938	\$ 87.683	7	342	27				
OBG019	23/06/2017	13,367	99333	\$ 109.375	15	395	37				
OBG019	29/06/2017	10,054	99635	\$ 82.266	6	302	23				

Fuente: Análisis de datos GITCI

Los datos identificados como información de la factura fueron suministrados por el Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos, para determinar el promedio de uso se identifica que en el periodo evaluado el promedio de kilómetros recorridos por cada uno de los cuatro (4) vehículos es de 401 y su consumo promedio en galones es de 30. Cabe resaltar que los cuatro (4) vehículos se encuentran dentro del consumo normal del promedio encontrado de las dos variables de uso analizadas. Ver Gráfica N°1

**GRAFICA N°1**  
**PROMEDIO KILÓMETROS RECORRIDOS POR GALÓN  
DE COMBUSTIBLE**



Fuente: Análisis de datos GITCI

#### 7.2.4 Esquemas de seguridad:

La Agencia de Renovación del Territorio no cuenta con esquemas de seguridad.

#### 7.2.5 Gastos de papelería y telefonía:

##### 7.2.5.1 Papelería

Para Papelería, útiles de escritorio y oficina, existe un rubro presupuestal de \$69.590.000.00 de los cuales, a 30 de junio de 2017, se ha ejecutado \$590.000.00 lo que corresponde al 0.85%.

##### 7.2.5.2 Telefonía

Con respecto a telefonía móvil y celular existe un rubro presupuestal de \$59.240.000.00 de los cuales, a 30 de junio de 2017, se ha ejecutado \$22.074.267.78 lo cual corresponde al 37.26%

La ART adquiere tres (3) planes con Claro, uno *SinLímiteEmp Nuev3500MB ILITDSM: Este plan cuenta con Minutos Ilimitados para hablar a cualquier destino fijo o móvil Nacional y*



3.500 MB de navegación. Una vez consumida la capacidad de navegación incluida en el plan, podrá continuar accediendo solo a Correo Electrónico (POP3 ó IMAP4), Facebook y Chat de WhatsApp. Además, este plan le obsequia 3000 mensajes de texto mensuales a móviles Claro, el valor del mensaje de texto adicional a móviles Claro es de \$140 IVA Incluido. CFM: \$79.848 Imp. Incl. Los siguientes servicios se facturan de manera adicional al plan: Roaming Internacional, servicios de Mensaje de Texto, MMS, servicios como códigos cortos, de información, aplicaciones, entretenimiento y descargas de contenido del portal de Ideas u otros portales WAP. El prestador del servicio es el operador de telefonía Móvil Comcel S.A. (Imp. Incl. 19% IVA y 4% Impoconsumo) Costo equipo (27.00%). Para la Directora General y la Secretaria General.

El segundo (2) plan de claro Corporativo Esp1350TDilirnCLMX Este plan cuenta con 1350 Minutos Incluidos dentro del CFM Para llamar a cualquier Destino (Claro, Fijos y Otros Operadores Móviles). Incluye Minutos Gratis Ilimitados a líneas Postpago del Nit Claro Además, Este plan le obsequia 200 Mensajes de texto mensuales a móviles Claro. Tarifa Tiempo al Aire Minuto Adicional a cualquier Destino Amigo Claro Recarga Tarifa Mensaje de Texto Adicional a Móviles Claro: \$140 Iva Incluido. CFM 67.841 Imp Incl El prestador del servicio es el operador de telefonía Móvil Comcel S A (Imp. Incl. 19% IVA y 4% Impoconsumo) para el director de estructuración de proyectos.

Y el tercer (3) plan, para las diferentes dependencias de Agencia así:

Claro Corporativo Esp 500 TD ilim 20MX: Este plan cuenta con 500 Minutos Incluidos dentro del CFM Para llamar a Cualquier Destino (Claro, Fijos y Otros Operadores Móviles). Incluye Minutos Gratis Ilimitados a líneas Postpago del Nit los primeros 20 minutos de cada llamada Además, este plan le obsequia 100 Mensajes de texto mensuales a móviles Claro. Tarifa Tiempo al Aire Minuto Adicional a Cualquier Destino: Amigo Claro Recarga. Tarifa Mensaje de Texto Adicional a Móviles Claro: \$140 Iva Incluido. CFM \$36.205 Imp Incl El prestador del servicio es el operador de telefonía Móvil Comcel S A (Imp. Incl. 19 % IVA Y 4% Impoconsumo)

Cabe aclarar que el plan de claro Corporativo Esp1350TDilirnCLMX, solo tenía el número (3228136223) el cual quedó con el plan claro corporativo Esp 500, a partir del mes de mayo y junio de 2017.

De este plan de 500 minutos se procedió a hacer un análisis del comportamiento en el consumo de los minutos de telefonía celular; frente al plan, se efectuó la valoración bajo los parámetros de la Tabla No 2.

**TABLA N°2**

<b>NORMAL</b>	<b><math>\geq 350</math></b>
<b>MEDIO</b>	<b>Entre 151 hasta 349</b>
<b>BAJO</b>	<b><math>&lt; 150</math></b>

Fuente: Análisis de datos GITCI

A continuación, se observa que de veintidós (22) líneas celulares en promedio; 6 tienen un consumo normal, 8 líneas celulares un consumo medio y 8 líneas celulares un consumo bajo. Ver Tabla N°3

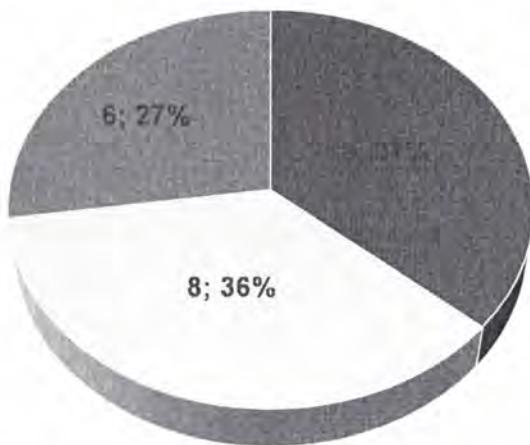
**TABLA N°3**

MINUTOS CONTRATADOS		500		VALOR PLAN			36.205,00
ITEM	N° CELULAR	MINUTOS USADOS		MINUTOS NO USADOS		VALOR MINUTOS USADOS	VALOR MINUTOS NO USADOS
1	3202361975	97	19%	403	81%	7.000	29.205
2	3202365516	249	50%	251	50%	18.006	18.199
3	3202366762	137	27%	363	73%	9.944	26.261
4	3202370564	209	42%	291	58%	15.134	21.071
5	3202371903	512	102%	-12	-2%	37.098	-893
6	3202373160	5	1%	495	99%	338	35.867
7	3202373186	475	95%	25	5%	34.371	1.834
8	3202380328	456	91%	44	9%	33.043	3.162
9	3204545909	0	0%	500	100%	0	36.205
10	3204545936	0	0%	500	100%	0	36.205
11	3204546144	261	52%	239	48%	18.875	17.330
12	3204546160	181	36%	319	64%	13.130	23.075
13	3204546706	92	18%	408	82%	6.638	29.567
14	3204548400	457	91%	43	9%	33.116	3.089
15	3204548406	514	103%	-14	-3%	37.195	-990
16	3204548409	247	49%	253	51%	17.861	18.344
17	3204548446	0	0%	500	100%	0	36.205
18	3212702831	0	0%	500	100%	0	36.205
19	3212702835	267	53%	233	47%	19.309	16.896
20	3212702843	426	85%	74	15%	30.823	5.382
21	3228136221	331	66%	169	34%	23.968	12.237
22	3228136223	176	35%	324	65%	12.744	23.461
<b>TOTALES</b>		<b>5.090</b>	<b>46%</b>	<b>5.910</b>	<b>54%</b>	<b>368.591</b>	<b>427.919</b>

Fuente: Análisis de datos GITCI

### GRAFICA N°2

#### CONSUMO DE MINUTOS PLAN A JUNIO 2017



■ CONSUMO BAJO ■ CONSUMO MEDIO ■ CONSUMO NORMAL

Fuente: Análisis de datos GITCI

Con respecto a las veintidós (22) líneas celulares, 6 líneas tienen un consumo normal que corresponden al 27%, 8 líneas celulares un consumo medio que corresponde al 36% y 8 líneas celulares un consumo bajo que corresponde al 37%.

#### 7.2.6 Servicios Públicos:

Se está construyendo la línea base del servicio de agua y del servicio de energía para su comparación.

El presupuesto asignado para Acueducto, Alcantarillado y aseo es de \$27.820.000.00 y se ha ejecutado \$13.804.998.00 que corresponde al 49.62%.

En el segundo trimestre de 2017, se calculó el promedio consumo por mes de los metros cúbicos (M3), de cada una de las diferentes sedes. Ver Gráfica N°3

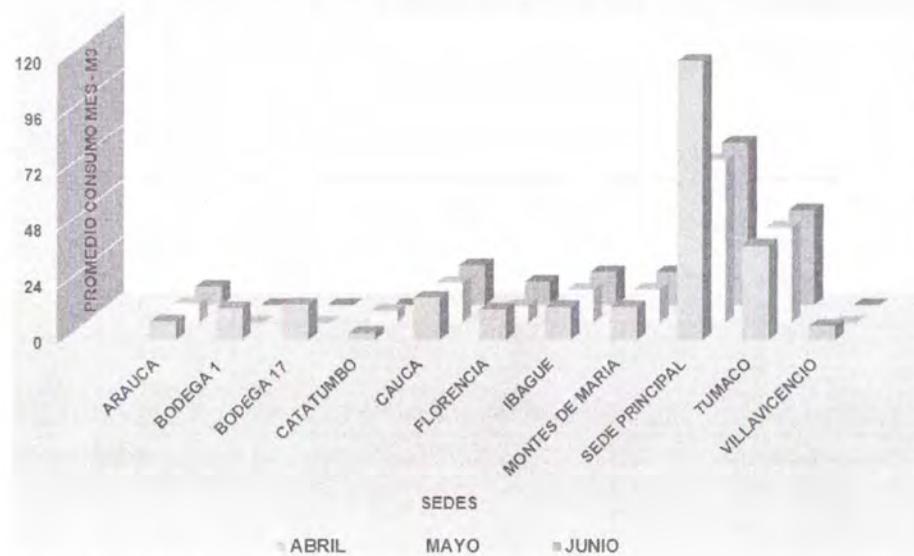
El presupuesto asignado para Energía es de \$182.970.000.00 y se ha ejecutado \$62.006.748.00 que corresponde al 33.89%.



En el segundo trimestre de 2017, se reflejan los consumos en materia del servicio de energía, por las diferentes sedes. Ver Gráfica N°4

**GRAFICA N°3**

CONSUMO DE AGUA 2 TRIMESTRE 2017



Fuente: GIT de Servicios Administrativos

**GRÁFICA N°4**

CONSUMO DE ENERGÍA 2 TRIMESTRE 2017



Fuente: GIT de Servicios Administrativos

### 7.2.7 SUSCRIPCIONES A REVISTAS Y PERIÓDICOS

Al 30 de junio de 2017, la ART no cuenta con suscripción de revistas ni periódicos.

## 7.3 GASTOS DE NOMINA Y REDUCCIÓN DE CONTRATACIÓN POR SERVICIOS PERSONALES

La planta de personal de la Agencia de Renovación del Territorio, mediante Decreto N°1228 de 2016 "Por el cual se establece la planta de personal de la Agencia de Renovación del Territorio, Artículo 1° y el Decreto N°2097 del 22 de diciembre de 2016 "Por el cual se modifica la planta de personal de la Agencia de Renovación del Territorio – ART y se dictan otras disposiciones". Artículo 1°. Se encuentra conformada por 307 servidores públicos de los cuales están provistos 242 en nombramiento provisional y 46 de libre nombramiento y remoción.

### 7.3.1 Horas Extras Conductores

El presupuesto asignado para Horas Extras es de \$50.000.000.00 y se ha ejecutado \$17.655.774.00 que corresponde al 35.31%.

De acuerdo a la información suministrada por el Grupo Interno de Trabajo de Servicios administrativos con relación a las horas extras de los conductores se muestra que el conductor Luis Garavito en los meses de abril y junio de 2017 en promedio diario acumuló 8 horas extras, en mayo el promedio de horas extras diarias descendió a 7 horas.

Fredy Martínez con 8 horas promedio día en el mes de mayo y 7 en junio, siendo estos los conductores con mayor trabajo de horas extras en el período evaluado.

Del total de horas extras se pagan máximo 80 horas a cada conductor y las demás son compensatorio en tiempo.

Cabe aclarar que en las tablas N°4, 5, 6 y Gráfica N°5; se tomó el total de horas extras del mes dividido por los días hábiles de cada mes para determinar cuántas horas extras serían por día.

**TABLA N°4**

CONDUCTOR	ABRIL DE 2017						
	PAGADAS	COMPENSAR		TOTAL		DÍAS HÁBILES EN ENERO	HORAS TRABAJADAS POR DÍA EN PROMEDIO
		HORAS	HORAS	MINUTOS	HORAS		
LUIS GARAVITO	80	60	0	140	0		HORAS
LEONARDO FLOREZ	75	0	0	75	0		8
FREDY MARTINEZ	80	15	55	95	55		4
STEVEN ERAZO	80	12	30	92	30		5
OMAR CASTILLO	80	43	45	123	45		5
						18	7

Fuente: GIT de Servicios Administrativos

**TABLA N°5**

CONDUCTOR	MAYO DE 2017						
	PAGADAS	COMPENSAR		TOTAL		DÍAS HÁBILES EN FEBRERO	HORAS TRABAJADAS POR DÍA EN PROMEDIO
		HORAS	HORAS	MINUTOS	HORAS		
LUIS GARAVITO	80	75	30	155	30		HORAS
LEONARDO FLOREZ	80	6	30	86	30		7
FREDY MARTINEZ	80	80	50	160	50		4
STEVEN ERAZO	80	20	15	100	15		8
OMAR CASTILLO	80	44	30	124	30		5
						21	6

Fuente: GIT de Servicios Administrativos

**TABLA N°6**

CONDUCTOR	JUNIO DE 2017						
	PAGADAS	COMPENSAR		TOTAL		DÍAS HÁBILES EN MARZO	HORAS TRABAJADAS POR DÍA EN PROMEDIO
		HORAS	HORAS	MINUTOS	HORAS		
LUIS GARAVITO	80	71	35	151	35		HORAS
LEONARDO FLOREZ	80	12	0	92	0		8
FREDY MARTINEZ	80	53	30	133	30		5
STEVEN ERAZO	80	5	30	85	30		7
OMAR CASTILLO	52	0	0	52	0		4
						20	3

Fuente: GIT de Servicios Administrativos

**GRAFICA N°5**  
**NÚMERO DE HORAS EXTRAS POR DÍA**



Fuente: GIT de Servicios Administrativos

### 7.3.2 Vacaciones

En relación a la información solicitada por correo electrónico el día 17 de noviembre de 2017, al GIT de Talento Humano con respecto a los períodos de vacaciones de los funcionarios de la ART, tales como: Interrupciones de vacaciones, aplazamiento de vacaciones y acumulación de vacaciones; esta no fue suministrada en los términos solicitados, por lo tanto no se pudo realizar el análisis con corte a 30 de junio de 2017.

De acuerdo a la información suministrada por el área de Contratación al 30 de junio de 2017, se celebraron tres (3) contratos de prestación de servicios con personas naturales, los cuales cumplen el certificado de No Planta. Ver Tabla N°7

Cabe aclarar que el 19 de noviembre de 2017 se solicitó la información por correo electrónico a la subdirección de contratación la cual no fue remitida por este medio, pero se observó en la matriz que maneja la subdirección de contratación que para el segundo trimestre de 2017, se celebraron ciento veintinueve (129) contratos de prestación de servicios.

En abril diecisiete (17) contratos, en mayo noventa y seis (96) contratos de los cuales se tomó una muestra con un nivel de confianza del 90% arrojando una muestra óptima de 19 contratos y en junio dieciséis (16) contratos, los cuales cumplen con el certificado de No planta. Ver Tabla N°7

De acuerdo al resultado de la que revisó, se observó que los requisitos más utilizados son:

- ✓ “No existe personal de planta con capacidad para realizar las actividades que serán contratadas”.
- ✓ “Existe personal profesional en la planta de la ART, pero este no es suficiente para poder desarrollar la actividad indicada en el objeto de la contratación”.

**TABLA N°7**

DEPENDENCIA	ABRIL	MAYO	JUNIO	2 TRIMESTRE DE 2017
CONTRATOS	0	1	2	3
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	17	96	16	129
TOTAL	17	97	18	132

Fuente: Contratación y Subdirección de Contratación

De igual manera en la Agencia de Renovación del Territorio, no existe ningún pacto de remuneración para el pago de servicios personales calificados con personas naturales y o jurídicas encaminados a la prestación de servicios en forma continua para atender asuntos propios de la Agencia, por valor mensual superior a la remuneración total establecida para el jefe de la entidad.

Con respecto a la vinculación de supernumerarios, la Coordinadora del Grupo Interno de trabajo de Talento Humano, comunico que no existe este tipo de contratación, en la Agencia de Renovación del Territorio.

#### **7.4 MODIFICACIONES DE ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y PLANTAS DE PERSONAL**

La Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, informo que la planta de personal de la Agencia de Renovación del Territorio, no ha sufrido modificaciones que determinen el incremento de los recursos designados a gastos de funcionamiento.

La oficina de planeación informo que la ART en la presente vigencia no ha modificado su estructura o planta de personal por lo que no se ha afectado los recursos de funcionamiento apropiados.

#### **7.5 SEGUIMIENTO A MEDIDAS DEL PLAN DE AUSTERIDAD**

La Secretaría General de la ART da cumplimiento al envío del reporte de segundo trimestre en materia de austeridad del gasto al Ministerio de Agricultura como cabeza de sector, advirtiendo que en el periodo evaluado el ahorro es de “1.158 millones estos corresponden a recursos de nómina que en esta vigencia no se ejecutarán debido al proceso paulatino de provisión de la planta que se ha venido haciendo durante el año, pero que nos servirán de base de comparación para 2018 cuando la planta ya esté provista en su totalidad”

## 8 OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

A continuación, se relacionan los HALLAZGOS identificados con la letra "H" y las OBSERVACIONES identificadas con la letra "O" Para auditorías de calidad se relaciona las NO CONFORMIDADES con las letras "NC".

Nº	TIPO	DESCRIPCIÓN
1	O	Es conveniente que las líneas celulares 3204545909 asignado a la Coordinación Regional Córdoba; 3204545936 asignado a la Coordinación Regional Macarena – Guaviare; 3204548446 asignado al GIT de Financiera y 3212702831 a Comunicaciones sean puestos en funcionamiento esto con el fin de optimizar los recursos destinados por la ART en materia de comunicación móvil.
2	O	Sería pertinente el diseño y puesta en marcha de controles que permitan generar alertas en materia de racionalización del uso de horas extras de conductores, hecho que permitirá evitar la sobrecarga de trabajo de un conductor detectada en este seguimiento.

## 9 RECOMENDACIONES

- ✓ Es importante realizar un estudio sobre el consumo de minutos de celular de cada una de las dependencias que determine las necesidades y así identificar en el mercado un producto/plan que se ajuste a lo encontrado, ya que el 73% de los minutos del plan no son consumidos.
- ✓ Para alcanzar la racionalidad en el manejo de las horas extras a los funcionarios que tienen derecho; la formulación, socialización y utilización de controles permitiría en función al momento en que son realizadas, identificar el o los conductores que llegan a los diferentes límites cada mes, así se podrá establecer una o varias estrategias que incidan directamente en evitar sobrecarga de trabajo en algunos de ellos.

## 10 CONCLUSIONES

- ✓ En La Agencia de Renovación del Territorio - ART, con corte al 30 de junio de 2017, no se han celebrado contratos de publicidad, ni publicaciones con cargo a los recursos del Tesoro Público hecho que contribuye al ahorro en los gastos de Comunicaciones propuesto en la normatividad.
- ✓ La ART, hace uso de los acuerdos marco de precios diseñados por Colombia Compra Eficiente, cumpliendo con lo determinado por la normatividad en materia de austeridad del gasto.
- ✓ Las cuatro (4) camionetas marca NISSAN X-TRAIL que hacen parte del parque automotor de la ART y que tienen las mismas características; se encuentran dentro del consumo normal promedio, situación que da cuenta del uso racional del combustible.
- ✓ Con respecto a las veinticuatro (24) líneas celulares, se utiliza solo el 27% del Plan de 500 minutos, se sugiere revisar los consumos en el siguiente trimestre para que se determine la necesidad real de consumo por línea.
- ✓ En relación a la racionalidad en el uso de las horas extras en el segundo trimestre se presentan variaciones considerables entre los conductores, hecho que causa una mayor acumulación de horas por compensar en un solo conductor.

- ✓ La Agencia de Renovación del Territorio ha presentado un informe de seguimiento a las medidas de austeridad propuestas en la normatividad y su correspondiente reporte a Ministerio de Agricultura como cabeza de sector.
- ✓ La Agencia de Renovación del Territorio cumple con las medidas de austeridad y eficiencia del gasto público, conforme a las disposiciones normativas legales vigentes.

## 11 FIRMAS RESPONSABLES

Auditor:	Vo. Bo
NOMBRE: NANCY GÓMEZ NARVÁEZ CARGO: Analista	NOMBRE: DAIRO VLADIMIR COY CRUZ CARGO: Coordinador GITCI
FECHA DE INFORME: 22 DE NOVIEMBRE DE 2017	